

**ESCUELAS PÚBLICAS DE
NORWOOD**

**Qué necesita saber sobre la
CONSTANCIA DE RESIDENCIA**

Antes de que cualquier estudiante sea asignado o invitado a asistir a una Escuela Pública de Norwood, el padre o tutor legal del estudiante debe probar su residencia legal en la ciudad de Norwood. Las familias cuya residencia principal está fuera de Norwood **NO** son elegibles para asistir a las Escuelas Públicas de Norwood. Todos los postulantes deben presentar al menos **TRES** pruebas de residencia. Los documentos deberán estar pre impresos con el nombre y dirección del padre o tutor del estudiante y deben ser presentados en la escuela al momento de la inscripción. Estos documentos también serán necesarios para cualquier cambio de dirección.

**IDENTIFICACIÓN VÁLIDA CON FOTO ES REQUERIDA AL MOMENTO
DE LA INSCRIPCIÓN**

Además, todos los postulantes deben presentar los documentos siguientes de CADA UNA de las dos columnas siguientes:

Columna A (Necesita 2 elementos)

Copia de la escritura **Y** constancia del pago más reciente de la hipoteca
Copia del contrato de alquiler **Y** constancia más reciente de pago de alquiler
Declaración legal del propietario certificando el alquiler **Y** constancia del más reciente pago de alquiler
Copia del Contrato de la Sección 8

Columna B (Necesita 1 elemento)

Factura original u orden de trabajo dentro de los últimos 30 días
Factura de Gas
Factura de Petróleo
Factura de electricidad
Factura de teléfono de casa
Factura de Cable para Televisión
(No aceptamos facturas de teléfono celular ni de agua y desagüe)
Fecha dentro del último año:
Matrícula actual del vehículo
Formulario W-2 actual
Factura de impuestos internos (vehículo)
Factura de impuestos de inmueble
Fecha dentro de los últimos 60 días:
Carta del organismo gubernamental autorizado
Extracto de cuenta bancaria o tarjeta de crédito

Si una familia está compartiendo la vivienda con una persona o una familia y no paga alquiler, la familia puede presentar una carta del propietario o del arrendatario de la propiedad.

MÁS ACERCA DE LA RESIDENCIA

La tutela legal requiere documentación adicional de un tribunal o de una agencia.

Esta política de residencia **NO** se aplica a los estudiantes sin hogar.

Para más información sobre la política de residencia del Comité Escolar de Norwood: www.norwood.k12.ma.us o 781-762-6804

**INFORME EL FRAUDE DE RESIDENCIA A SU DIRECTOR DE LA
ESCUELA**